MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 14 de Agosto de 2012, siendo las 15:30 hrs. se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **MIGUEL BECKER ALVEAR,** con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA
SR. EDUARDO ABDALA A.
SR. JUAN ACEITON V.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. JAIME SALINAS M.
SRA. GENOVEVA SEPULVEDA V.
SRTA. ROMINA TUMA
SR. HUGO VIDAL M.

AUSENTE
SR. SERGIO ZUÑIGA I.
quien se excuso por tener compromiso laboral ineludible.

T A B L A
1.- ACTA ANTERIOR
2.- CORRESPONDENCIA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- MATERIAS PENDIENTES
5.- MATERIAS NUEVAS
- INFORME DE COMISIONES

6.- AUDIENCIA PUBLICA
7.- VARIOS

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueban Acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de Agosto de 2012, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

No hay.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Período entre el 07 y el 14 de Agosto.

- Asistencia la Mesa Técnica Regional, Programa de Aldeas y Campamentos del Minvu (invitado por Intendencia).

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- Invitación de Felipe Kast, delegado Presidencial para Campamentos, al Plan Campamentos, al Plan Piloto en el Campamento Recabarren.
- Audiencias Públicas
- Premiación Campeonato de Tenis de Mesa, Bomberos de Temuco.
- Reunión con Equipo del Programa Denuncia Seguro de Santiago, de la Subsecretaria de Prevención del Delito.
- Inauguración Plaza Activa, Abraham Lincoln
- Inauguración Primer Proceso de Alarmas Comunitarias a 16 Organizaciones Sociales de Temuco y Labranza.
- Inauguración de las Casas Tuteladas de la Comuna de Temuco junto a la Directora de Senama.
- Invitación Comité Paritario a participar de actividad cierre de la semana de la Prevención, en Salón Municipal.
- Inauguración Plazas Activas en Simón Bolívar.
- Encuentro de Palin e Inauguración Cancha Sector 5 Manzanos.
- Celebración Día del Dirigente en Recinto Sofo.
- Entrega de Lentes Operativo Social en sector Labranza.
- Inauguración Plazas Activas, sector Dreves.
- Entrega de Lentes Operativo Social Fundo el Carmen.
- Ceremonia de Inauguración 3° versión Liga Deportiva Municipal.

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay

5.- MATERIAS NUEVAS

- INFORME DE COMISIONES

COM.DES.SOCIAL, URBANO, RURAL Y FOMENTO PRODUCTIVO

En Temuco, a 13 de Agosto de 2012, siendo las 10:45 hrs. se reúne la Comisión Desarrollo Social, Urbano, Rural y Fomento Productivo, con la asistencia de los Concejales Sra. Genoveva Sepúlveda. Eduardo Abdala, Pedro Durán y Hugo Vidal que le preside.

Concurre a la reunión el Administrador Municipal don Eduardo Castro y el Asesor de Presupuesto Sr. Patricio Márquez. Participan además tres estudiantes de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Autónoma.

El funcionario Sr. Patricio Márquez, presenta a los estudiantes citados anteriormente quienes han presentado un proyecto de emprendimiento para jóvenes los cuales por medio de un Programa especial pueden ser capacitados en áreas de Administración, Finanzas, Marketing y Coaching para posteriormente orientarlos en los diferentes fondos públicos y privados para concertar iniciativas de emprendimiento. Es una propuesta distinta al Programa Joven.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

En el análisis de esta propuesta la Concejala Sra. Sepúlveda aclara que desde que se inició el FONDEVE hace 17 años, siempre ha existido una puerta abierta para proyectos que presenten los jóvenes, pero no se ha visto interés en esa línea, como lo han hecho los adultos mayores que aprovecharon esa instancia y ahora han superado con creces sus expectativas.

El Concejal Sr. Vidal estima que la organización en el mundo juvenil, es menos constante y ello es una dificultad para postular a recursos.

Hace una relación de la ciudad universitaria que es Temuco y del concepto **UNIVERCIUDAD** que solo ha quedado como una marca o sello, estimando que la Municipalidad debe promover y apoyar la participación de jóvenes en el proceso de incorporación al mundo laboral, como podría ser un Centro de Práctica de Estudiantes Universitarios en todas las áreas municipales. No hay políticas de apoyo a jóvenes independientes como tampoco estadísticas para aplicar políticas de desarrollo juvenil, estimando que se deben buscar las líneas de proyectos con las Universidades para estos efectos. Por ello considera apropiada esta propuesta.

El Concejal Sr. Abdala opina que se deben buscar fórmulas para apoyar las buenas ideas y ésta puede ser una buena oportunidad.

Este año 2012, es el año del emprendimiento y se deben dar señales en esa línea, estimando que esta alternativa de jóvenes que están al alero de una Institución es oportuna por lo que en el Presupuesto 2013 se debiera destinar recursos para iniciativas semejantes impulsando con ello también el principio de los proyectos participativos.

La Concejala Sra. Sepúlveda plantea la conveniencia de partir con un grupo más globalizado integrando a jóvenes de todas las Universidades de la ciudad y no segmentado a un grupo en particular, sugiriendo que este equipo de jóvenes prepare y presente una propuesta en esa línea.

Sobre el tema el Concejal Sr. Vidal sugiere dar una pre-aprobación a esta iniciativa y que en la próxima reunión de trabajo este grupo de jóvenes nos presente un proyecto más acotado y abierto a la comunidad universitaria para analizar y resolver esa propuesta, existiendo acuerdo entre los presentes.

La reunión de trabajo concluyó a las 11:15 hrs.

Sometida la propuesta al Concejo se pre-aprueba esta iniciativa.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

COMISION FINANZAS

En Temuco a 13 días del mes de Agosto de 2012, siendo las 11:30 hrs., se reúne la Comisión Administración y Finanzas que preside la Concejala Sra. Genoveva Sepúlveda, con la asistencia de los Concejales Srta. Romina Tuma y Srs. Eduardo Abdala, Juan Aceitón, Pedro Durán y Hugo Vidal.

Participan de la reunión el Sr. Administrador Municipal, don Eduardo Castro, el Director Jurídico, don Juan de Dios Fuentes, el Director de Adm. y Finanzas, don Rolando Saavedra, el Director de Control don Octavio Concha, el Director de Aseo don Juan Carlos Bahamondes, el Director de Tránsito, don Walter Jacobi y los funcionarios de Rentas y Patentes, Sra. Laura Barriga, de Administración don Carlos Millar, de Planificación don Fernando Aguilera y de Medio Ambiente doña Pía Cariqueo.

En la reunión de trabajo se analizan las siguientes materias:

1.- PATENTES DE ALCOHOLES

Hace la presentación, la Jefa de Rentas y Patentes Sra. Laura Barriga.

ORD. N° 1061/12, solicitud de Patente de Restaurante Diurno y Nocturno, presentada por la contribuyente Sra. Ivette Silva Morán, con domicilio comercial en calle Zenteno N° 40

El local cumple con los requisitos exigidos por la Ley de Alcoholes, y Ministerio de Salud, sobre cumplimiento sanitario. La Propuesta no presenta observaciones proponiéndose su aprobación formal.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

ORD. N° 1062/12, solicitud de Mini Mercado, presentada por la Contribuyente Sra. Elvira Urra Segura, con domicilio comercial propuesto en calle Trabunco N° 455.

El local cumple con los requisitos exigidos por la Ley de Alcoholes, y Ministerio de Salud, sobre cumplimiento sanitario. Además cuenta con pre-aprobación del Concejo Municipal de fecha 27 de Marzo de 2012. La Propuesta no presenta observaciones proponiéndose su aprobación formal.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORD. N° 1063/12 solicitud de Traslado de Patente de Expendio de Cervezas y Sidras, presentada por don Andrés Christian Barrientos Vivallos, con domicilio comercial de calle Bernardo O'Higgins N° 298 a calle O'Higgins N° 0960.

El local cumple con los requisitos exigidos por la Ley de Alcoholes, y Ministerio de Salud, sobre cumplimiento sanitario. Además cuenta con pre-aprobación del Concejo Municipal de fecha 14 de Junio de 2012. La Propuesta no presenta observaciones proponiéndose su aprobación formal.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PROPUESTA N° 19, MUNICIPAL POR M$ 140.618.-

Hace la presentación el Asesor de Presupuestos don Patricio Márquez.

La propuesta tiene por finalidad suplementar las siguientes partidas:

- **Transf. Programas y Actividades por M$ 5.963**
  Correspondiente a reclasificación en el Presupuesto de la DIDECO destinado al cumplimiento del Convenio con UFRO para Capacitación y Encuentro Micro empresarial

- **Transf. a otras entidades públicas por M$ 75.000**
  para diversas iniciativas de Fomento Productivo.

- **Productos Farmacéuticos, Sistemas de Información, Equipos Menores y Curso de Capacitación M$ 17.845**
  para Programa de Incorporación de Microchips para Canes y Capacitaciones respectivas.

- **Construcción de Veredas por M$ 38.000**
  para atender distintos puntos críticos en la ciudad.

En este punto, la Concejala Sra. Sepúlveda solicita considerar la petición de dirigentes del antiguo sector de la Población Tucapel para reparar arterias en muy mal estado que afecta principalmente el desplazamiento de adultos mayores.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Concejal Sr. Vidal agrega que también es necesario considerar reparaciones de veredas en sector de Campos Deportivos, en ambos lados de la calle Porvenir y en varios puntos de la Avda. Javiera Carrera, que producto de su remodelación presentan inseguridad para los peatones, sugiriendo una mayor exigencia a los Contratistas, a través del MOP o SERVIU.

Sobre el tema el Sr. Administrador Municipal expresa que el Martes sostendrá una reunión con personas de estos Servicios Públicos y se harán presente éstos requerimientos.

Además, en esta presentación el Sr. Márquez, solicita incorporar la Suplementación de la siguiente partida:

- **Transferencia a Educación por** **M$ 2.800**

destinada a financiar un Programa de Capacitación a Reos de la Penitenciaría local en especialidades técnicas en el Liceo Pedro Aguirre Cerda, como apoyo a su reinserción en la sociedad, como un Plan Piloto especial hasta fin de año, para un total de 16 personas con la intención de incorporar dicha capacitación en el próximo Presupuesto 2013 en el Sistema Educacional Municipal.

En el análisis de este punto, se observa que la Transferencia no se podría hacer a Educación por cuanto la Capacitación que se entregaría no está en los Programas del Sistema y se debería buscar otra fórmula de transferir los recursos.

El Sr. Márquez, expresa que se analizó también transferir dichos recursos a Gendarmería a través de un Convenio de Colaboración. Se intercambian opiniones sobre el punto.

En todo caso el Concejal Sr. Vidal opina que lo importante es el fondo o sentido de esta propuesta y no tanto la forma, por lo que a su juicio la Transferencia a Gendarmería privilegiaría el vínculo de esta Institución con esta Capacitación, lo que le daría un mayor respaldo y resguardo al Proyecto.

El Concejal Sr. Durán se refiere a la importancia del tema de la Seguridad, como también a la opinión de los alumnos y apoderados del Liceo Pedro Aguirre Cerda. Estima que se deben resguardar horarios diferentes. En todo caso reconoce que este Proyecto es una muy buena iniciativa para colaborar en la reinserción de las personas.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Concejal Sr. Abdala agrega que también es necesario considerar la continuidad de este proyecto en el Presupuesto 2013. Existiendo acuerdo con la recomendación que la Administración verifique la mejor vía legal para transferir este recurso para los fines señalados, se propone la aprobación formal de la Modificación Presupuestaria N° 19 del Área Municipal, cuyo detalle es el siguiente.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 19/2012				
EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)				
C.		**AUMENTO**	**140.618**	
24.01.999.009	14.15.02	Trasnf. Programas y Actividades		5.973
24.03.099	14.15.02	Transf a Otras Entidades Públicas		75.000
22.04.004	12.08.03	Productos farmacéuticos		16.705
29.07.02	11.04.01	Sistemas de información		690
22.04.013	11.04.01	Equipos menores		260
22.11.002	11.03.01	Cursos de capacitación		190
24.03.99.009	11.02.04	Transferencias a Gendarmería		3.800
31.02	11.05.02	Proyecto construcción de veredas		38.000
D.		**DISMINUCIÓN**	**140.618**	
21.04.004.415.004	15.14.04	Hon. Enc.Emp y ferias		498
22.07.002.003	14.15.04	Serv. Impres. Progr. y Actividades		275
22.08.011.004	14.15.04	Eventos Programas Sociales		2.000
24.01.008.002	14.15.04	Premios Programas y Actividades		200
22.11.002	14.15.03	Cursos de Capacitación		3.000
24.01.999.009	14.15.02	Trasnf. Programas y Actividades		75.000
24.01.008	12.08.02	Otras transferencias		17.845
22.09.002.002	14.17.01	Arriendo programa y actividades		12.400
35		Saldo final de caja		29.400

Con las observaciones y los comentarios señalados, se propone al aprobación formal de la Modificación Presupuestaria N° 19 del área Municipal por M$ 140.618.

El Concejal Sr. VIDAL aclara que respecto de los trabajos de Av. Javiera Carrera, solicito que se oficie al MOP y SERVIU para que se tomen los resguardos para la seguridad de los peatones en los cruces de calles.

También agrega en el tema de la Capacitaciones en Gendarmería, que se consulte a la Comunidad Educativa previamente.

La Concejala Sra. SEPULVEDA señala que a raíz de la conversación que el Administrador Municipal iba a tener con los 2 Servicios se solicitaba encarecidamente la preocupación especial en estos temas y resolvieran los temas pendientes, vale decir la habilitación de pasarelas donde corresponda.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Con estas observaciones y comentarios se somete la Modificación Presupuestaria N° 19, aprobándose por unanimidad.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

3.- AUTORIZACIÓN – SUSCRIPCIÓN CONTRATOS

Hace la presentación el funcionario don Carlos Millar.

La Administración solicita autorización al Concejo Municipal para proceder a la suscripción de los siguientes contratos, en virtud de lo señalado en el Art. 65, letra i) de la Ley 18.695.

a) **Suministro de diseño de pavimentos de calles y pasajes de Temuco**, a cuya propuesta sólo se presentó la oferente Carmen Luz Palacios Contreras que cumplió con las exigencias de las Bases y cuya oferta es conveniente a los intereses municipales.

El valor ofrecido es de $ 7.900 IVA incluido por metro lineal de diseño.

El Sr. Fernando Aguilera agrega que el Diseño para proyectos de pavimentación de calles y pasajes incluye la mecánica de suelos, obras de aguas lluvias, topografía, reposición y repavimentación de cuellos y obras de pistas de viraje y By Bus, empezando en todo caso por los pavimentos participativos.

El Concejal Sr. Vidal observa que en un primer análisis el precio ofertado estaría levemente elevado.

El Concejal Sr. Abdala, sugiere se apruebe en esta oportunidad este Contrato considerando que no se presentaron más oferentes y se requiere contar con estos diseños, sin embargo será necesario a futuro reiterar la participación de más oferentes.

En el análisis de esta Propuesta la Concejala Sra. Sepúlveda opina que es un tema muy relevante para el desarrollo de los proyectos, por lo que habiéndose cumplido con las exigencias de las Bases expresa que aprobará la propuesta.

Concluido el análisis, ésta Comisión propone **autorizar las suscripción del Contrato de suministro de Diseño de Pavimentos de calles y pasajes de Temuco con la oferente Carmen Luz Palacios Contreras, por un valor de $ 7.900 IVA incluido por metro lineal, que considera un listado adicional de especialidades.**

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

b) **Implementación de Registro Canino Municipal, mediante microchips** subcutáneos, a cuya propuesta se presentaron 2 oferentes, de los cuales solo el oferente Electronic Animal Identification Sistems Zoodata Limited, cumplió con las Bases y cuya oferta es conveniente a los intereses municipales por lo que se adjudicó la Licitación por un valor de $ 21.235.550, con un plazo de entrega de 10 días corridos.

Analizada la propuesta, no habiendo observaciones, se propone la aprobación formal, para la suscripción del Contrato.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

c) **Provisión e instalación de Refugios Peatonales,** destinada a la Instalación de 50 Refugios Rurales y 20 Refugios en la zona urbana en tres líneas de implementación, presentándose solo el oferente Gerardo del Canto Jofré y una línea de semáforos y medidas de seguridad a la que se presentó el oferente Sociedad Constructora Emprende Sur Ltda., ambas ofertas son convenientes a los intereses municipales, por los que se les adjudicó las propuestas en las líneas respectivas como se indica:

- **Líneas 1 y 2, Refugios Urbanos y Rurales respectivamente al oferente Gerardo del Canto Jofré en la suma de M$ 59.297.038 IVA incluido.**

- **Línea 4, Tratamiento puntos críticos 8 zonas, al oferente Sociedad Constructora Emprende Sur, en la suma de M$ 46.053.194 IVA incluido.**

Analizada la propuesta no hay observaciones, proponiéndose aprobar la suscripción de los contratos respectivos.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

d) Suministro de Mantención, Reparación de Maquinaria Pesada, Camiones y Vehículos Menores, que comprende los siguientes ítems:

1.- Maquinaria Pesada
2.- Camiones.
3.- Vehículos Menores

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

A la propuesta se presentaron cinco oferentes de los cuales solo cumplieron con todas las exigencias de las Bases:

- **Electro Diesel Ltda. en la línea vehículos Menores y Kaufmann S.A. en la línea Camiones,**, que se adjudicaron las propuestas, por ser convenientes a los intereses municipales, por un período de dos años con renovación anuales hasta un máximo de dos anualidades, previo informe de la Unidad Técnica respectiva.

Analizada la propuesta no hay observaciones, proponiéndose autorizar la suscripción de los respectivos Contratos, de acuerdo a los valores ofertados por los proveedores para cada prestación

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

4.- AMPLIACIÓN TRANSACCIÓN CON DOÑA CLAUDIA VILLEGAS ÁVILA.

La Administración celebró con Doña Claudia Villegas Ávila un Contrato de Transacción Extrajudicial para que arrendara una vivienda mientras se desarrollan las faenas de construcción del Complejo Deportivo Amanecer Temuco, para entregarle posteriormente una vivienda prefabricada en un espacio interior del Complejo.

Considerando que la construcción de dicho complejo no ha concluido y el plazo del arriendo de la vivienda se encuentra cumplido, se hace necesario prorrogar el Contrato de arriendo con la Sociedad A y G Ltda. Analizada la propuesta, no hay observaciones, por lo que **se propone la ampliación de la Transacción Extrajudicial con doña Claudia Villegas Ávila, hasta por el término de tres meses.**

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

5.- SUBVENCION

La Administración propone entregar una subvención por M$ 10.000 al COCEL para efectos de destinar dichos recursos en la capacitación a las Pymes para lograr obtener la Certificación de leña.

La propuesta no presenta observaciones, proponiéndose aprobar la referida subvención.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

6.- DONACION DE ESPECIES

En virtud de lo establecido en el artículo 65, letra e), de la Ley 18.695, la Administración propone entregar en donación las siguientes especies dadas de baja del Departamento de Educación Municipal.

a) Al Grupo de Acción Social ”El Samaritano”, sillas y mesas.

b) Al Club de Adulto Mayor “Los Años Felices”, sillas y Estantes”

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

6.- AUDIENCIA PUBLICA

No hay

7.- VARIOS

DEPORTES TEMUCO

La Concejala Sra. SEPULVEDA se refiere a la deuda que mantiene el Club Deportes Temuco con el Municipio, que se habría pagado con documentos, sin embargo estos habrían sido rechazados posteriormente. Agrega que se trata de acciones de una Empresa inescrupulosa que usa el nombre de este Club y no cumple con sus obligaciones.

El Sr. ALCALDE dispone que el Director de Administración y Finanzas prepare un Informe en detalle sobre la situación de esta deuda para informarles a los Sres. Concejales.

VILLA VALLE VERDE

El Concejal Sr. DURAN se refiere a esta Villa ubicada hacia el sector Alcantara, que tiene un canal que divide el sector, el cual se encuentra muy sucio, lo que permite la presencia de roedores que ingresan a las viviendas del sector, con el peligro que ello representa para los menores y la salud de los vecinos, solicitando se tomen las acciones que correspondan para la limpieza del canal.

El Sr. ALCALDE dispone que el Director de Aseo oficie a la Dirección de Obras Hidráulicas, para plantear el problema y solicita la limpieza del ducto.

BANDA REGIMIENTO

El Concejal Sr. SALINAS solicita a la Administración gestionar la participación de la Banda del Regimiento Tucapel, con ocasión de la celebración de las Fiestas Patrias en Labranza, para el día 12 ó 13 de Septiembre próximo.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

FERIA LABRANZA

El Concejal Sr. SALINAS reitera también se agende a la brevedad la reunión de trabajo de la Administración con los feriantes de Labranza, para analizar los temas que interesan resolver a ese grupo de comerciantes.

CAPACITACION SALUD

El Concejal Sr. VIDAL se refiere a presentación del Estamento Médico respecto a un compromiso para Capacitación que estaría por fracasar ya que la Administración no estaría pagando parte de esa capacitación, solicitando considerar ese curso.

El Sr, ALCALDE expresa que hay un Convenio sobre el tema y se está analizando para conversar con los interesados y poder realizar esa capacitación.

La Concejala Srta. TUMA se suma a este requerimiento, que considera importantes temas de interés profesional para el sector médico del Sistema Salud Médico.

COMITÉ ADELANTO VILLA PUMALAL

La Concejala Srta. TUMA se refiere a solicitud de este Comité para solucionar varios temas como reparar pavimentos, revisar grifos, señaletica, destapar cámaras, luminarias, instalar máquinas de ejercicios, etc., solicitando se estudie lo que corresponda hacer al Municipio como oficiar a los Servicios que correspondan.

SUBVENCION

La Concejala Srta. TUMA solicita se considere una Subvención por $ 950.000.- para movilización y alimentación, para la pareja de cueca infantil integrada por Fernanda Aravena y Luis Millapan, Campeones Regionales de Cueca, que fueron seleccionados para el Nacional en Iquique, entre el 02 al 09 de Septiembre.

BIBLIOTECA GALO SEPULVEDA

La Concejala Srta. TUMA señala que el actual horario de colación del personal impide a muchos usuarios acceder al lugar en esos horarios, por lo que es necesario reconsiderar el horario continuado que tenían anteriormente.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

SUBVENCION II

El Concejal Sr. ACEITON se suma a la propuesta de Subvención para la pareja infantil de Cueca, sugiriendo resolverla a la brevedad dada las fechas de la actividad.

También plantea se considere la solicitud de subvención enviada por el Canal ADIP, que no ha tenido respuesta favorable a la fecha.

LOS RISCOS

El Concejal Sr. ACEITON solicita se informe sobre las gestiones que se han hecho respecto del problema de uso de la Sede por parte de la JJ.VV. Los Riscos 3 y 4.

El Director de DIDECO informa que se esta agendando una reunión con las dos Juntas Vecinales la próxima semana para arribar a un acuerdo entre las partes.

ALCANTARILLADO

El Concejal Sr. ACEITON da cuenta del mal estado de Alcantarillado en calle Leuful, sector Los Olivos, sector camino entre el Carmen y Pedro de Valdivia, solicitando que la Unidad de Operaciones la revise para solucionar el problema sanitario en el sector.

COMUNIDAD HUAIQUINAO

El Concejal Sr. ACEITON plantea problema de hacinamiento de 1 familia de esta Comunidad, que requieren ampliar su vivienda, para lo cual disponen de la madera necesaria, pero solicita el apoyo del Municipio para que les construyan el radier correspondiente. Tiene los antecedentes que hará llegar a la Administración para que se les apoye vía ayuda social.

FERIA LABRANZA

El Concejal Sr. ABDALA plantea la necesidad que en la Comisión Vivienda y Desarrollo Social, se agende una reunión para tratar el tema de la Feria de Labranza.

ARTESANOS BALMACEDA

El Concejal Sr. ABDALA reitera finalmente la necesidad de buscar alternativas de apoyo para el mejoramiento del espacio donde se ubican los artesanos de calle Balmaceda.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

SINTESIS DE ACUERDOS Y DE SOLICITUDES

1.- Se aprueban Patentes de Alcoholes de contribuyentes Sres. Ivette Silva, Elvira Urra y Sr. Andrés Barrientos.

2.- Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 19, Municipal.

3.- Se autoriza la Suscripción de los siguientes contratos:

- Diseño de pavimentos

- Registro Canino Municipal

- Instalación Refugios Peatonales

- Mantención y Reparación Maquinarias y Vehículos.

4.- Se autoriza ampliar transacción con doña Claudia Villegas.

5.- Se aprueba Subvención para el COCEL

6.- Se autoriza donación de especies al Grupo Acción Social “El Samaritano” y “ El Club Adulto Mayor Los Años Felices”.

7.- La Concejala Sra. Sepúlveda solicito informe de deudas Deportes Temuco.

8.- El Concejal Sr. Durán plantea problema de roedores y limpieza de Canal en Villa Valle Verde.

9.- El Concejal Sr. Salinas solicita se gestiones participación de Banda de Regimiento en Fiestas Patrias de Labranza. Reitera agendar reunión con feriantes de Labranza.

10.- El Concejal Sr. Vidal solicita considerar Capacitaciones de Estamento Médico.

11.- La Concejala Srta. Tuma solicita considerar petición de Comité Adelanto Villa Pumalal y modificar horario atención en Biblioteca “Galo Sepúlveda”.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

12.- El Concejal Sr. Aceitón solicita considerar Subvención para Canal ADIP, reparación de Alcantarillado sector Los Olivos y ayuda social a familia de Comunidad Huaiquinao.

13.- El Concejal Sr. Abdala reitera apoyo a Artesanos de calle Balmaceda para mejor espacio.

Se levanta la sesión a las 16:25 hrs.

DAT/jso.